



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-34
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 1 de 5

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (10% de la menor cuantía)

Prestación de servicios especializados para realizar la impresión de cartillas para el Centro de Pensamiento Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores"

1. **DEPENDENCIA SOLICITANTE:** Dirección de la Academia Diplomática.
2. **COMPETENTE CONTRACTUAL:** Directora Administrativa
3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN INVOCADA:** Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, que modifica el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007. Decreto 2516 del 12 de julio de 2011.
4. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:**

De conformidad con el Decreto 1653 del 2 de agosto de 2012, se creó el Centro de Pensamiento Estratégico como comité asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo principal de contar con información y análisis de corto, mediano y largo plazo sobre las grandes tendencias internacionales, que permitan la construcción de escenarios apropiados para los procesos de toma de decisiones en materia de política exterior por parte del Ministerio, además de promover la investigación en la materia, el análisis permanente del entorno internacional con miras a generar documentos de carácter prospectivo, la formulación de recomendaciones en el proceso de toma de decisiones y la contribución al fortalecimiento del Ministerio en el propósito de inserción del Estado colombiano en el sistema internacional.

El Centro de Pensamiento Estratégico (CPE) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia brinda análisis académicos del entorno global y regional y de las principales temáticas del sistema internacional que operan como insumos en la formulación y ejecución de la política exterior colombiana, los cuales generan debates científicos en torno a los temas estratégicos de la agenda internacional.

El trabajo de investigación del Centro se difunde a través de documentos de política, memorandos estratégicos, textos de prospectiva, análisis situacional y artículos académicos realizados por analistas institucionales y por expertos nacionales e internacionales.

En este orden de ideas, el Centro de Pensamiento Estratégico, dentro de misión y objetivo, presentará y difundirá cartillas divididas en los siguientes cinco ejes temáticos: (i) Política exterior colombiana, (ii) estado del arte de las relaciones bilaterales con: Japón, (iii) China, (iv) Tailandia y, (v) Australia. Por tal motivo, el Centro, requiere de la contratación de una firma de impresión de documentos para contar con 500 cartillas de cada tema y proceder a su difusión.

Estas cartillas analizan el entorno internacional por lo tanto se convierten en insumos para el proceso de toma de decisiones adecuadas, pues cuentan con análisis profundo y recomendaciones académicas, permitiendo llevar a cabo una política exterior más eficiente y lograr obtener mejores y mayores beneficios en pro del país a nivel internacional.

Elaboro: Sandra Castañeda

FV: 04/08/2011



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-34
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 2 de 5

5. **DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:** Prestación de servicios especializados para realizar la impresión de 2500 cartillas para el Centro de Pensamiento Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores

6. **CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR:**

SERVICIO	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CIUDAD
Impresión	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la impresión de hasta 2500 cartillas temáticas para el Centro de Pensamiento Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores. Distribuidos de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hasta 500 cuadernillos de Política Exterior hecho por Diego Cardona. ✓ Hasta 500 cuadernillos de Australia. ✓ Hasta 500 cuadernillos de Tailandia. ✓ Hasta 500 cuadernillos de China. ✓ Hasta 500 cuadernillos de Japón. • El material deberá ser entregado a la Dirección de la Academia Diplomática de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada cartilla de hasta 32 páginas impresas por anverso y reverso ✓ Tamaño 21.5 cms x 14.2 cms cerrado ✓ Caratula y contenidos de acuerdo con el diseño y especificaciones de la Academia Diplomática. ✓ Cocidas con dos ganchos al caballete. ✓ En papel propalcote de 150 gramos. ✓ Tintas 4x4 full color. ✓ La calidad de las fotos debe ser 1A. 	Bogotá.
Entrega del material	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar la Dirección de la Academia Diplomática hasta 2500 cartillas. • El material deberá ser entregado a la Dirección de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores en paquetes correspondientes a los temas de las cartillas, con plazo hasta el 13 de diciembre de 2013, a las 3:00 p.m. 	Bogotá

- El Ministerio de Relaciones Exteriores pagará al contratista por cartillas efectivamente impresas, y entregadas de acuerdo con las calidades y especificaciones antes indicadas.
- Para la impresión y entrega se debe cotizar el valor unitario por cuadernillo.

Elaboro: Sandra Castañeda

FV: 04/08/2011



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-34
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 3 de 5

7. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** De acuerdo con el estudio de precios del mercado relacionado a continuación, el valor estimado del contrato es la suma de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTASIETE PESOS (\$ 8,918,467)**. El estudio de mercado se realizó con las tres (3) empresas que se relacionan a continuación (se anexan las cuatro cotizaciones):

Cotización Impresos Gráficos:

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO POR CUADERNILLO	VALOR TOTAL	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL
1	Impresión y entrega de 2.500 cuadernillos para el Centro de Pensamiento Estratégico. Cada cartilla de hasta 32 páginas impresas por anverso y reverso, tamaño 21.5 cms x 14.2 cms cerrado, caratula y contenidos de acuerdo con el diseño y especificaciones de la Academia Diplomática, cocidas con dos ganchos al caballete, en papel propalcote de 150 gramos, tintas 4x4 full color y la calidad de las fotos debe ser 1A.	\$ 2.780	\$ 6.950.000	\$ 1.112.000	\$ 3.224	\$ 8.062.000
TOTAL INCLUIDO IVA						\$ 8.062.000

Cotización Auros

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO POR CUADERNILLO	VALOR TOTAL	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL
1	Impresión y entrega de 2.500 cuadernillos para el Centro de Pensamiento Estratégico. Cada cartilla de hasta 32 páginas impresas por anverso y reverso, tamaño 21.5 cms x 14.2 cms cerrado, caratula y contenidos de acuerdo con el diseño y especificaciones de la Academia Diplomática, cocidas con dos ganchos al caballete, en papel propalcote de 150 gramos, tintas 4x4 full color y la calidad de las fotos debe ser 1A.	\$4.800	\$12.000.000	\$1.920.000	\$5.568	\$13.920.000
TOTAL INCLUIDO IVA						\$13.920.000

Elaboro: Sandra Castañeda

FV: 04/08/2011



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-34
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 4 de 5

Cotización Piaro

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO POR CUADERNILLO	VALOR TOTAL	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	TOTAL
1	Impresión y entrega de 2.500 cuadernillos para el Centro de Pensamiento Estratégico. Cada cartilla de hasta 32 páginas impresas por anverso y reverso, tamaño 21.5 cms x 14.2 cms cerrado, caratula y contenidos de acuerdo con el diseño y especificaciones de la Academia Diplomática, cocidas con dos ganchos al caballete, en papel propalcote de 150 gramos, tintas 4x4 full color y la calidad de las fotos debe ser 1A.	\$1.646,00	\$4.115.000,00	\$658.400,00	\$1.909,36	\$4.773.400,00
TOTAL INCLUIDO IVA						\$4.773.400,00

8. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del contrato adjudicado en este proceso de selección será hasta el 31 de diciembre de 2013, contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento, previo registro presupuestal.
9. **SUPERVISIÓN:** La supervisión y control en la ejecución del Contrato será ejercida por la Dirección de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores.
10. **JUSTIFICACIÓN DE EXIGIR CAPACIDAD FINANCIERA:** No se estima necesario exigir capacidad financiera para el proceso de selección atendiendo a la naturaleza del contrato a celebrar, así como su forma de pago.
11. **JUSTIFICACIÓN DE EXIGIR GARANTIAS:** Para la ejecución del contrato que llegare a adjudicarse como resultado del presente proceso de selección se hace necesario exigir al futuro contratista la constitución de una garantía de cumplimiento que ampare:
 - a. **Cumplimiento del Contrato:** Para garantizar el cumplimiento general del contrato, por una suma igual al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la de la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
 - b. **Calidad del Servicio:** para amparar la calidad del servicio, por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la de la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

Elaboro: Sandra Castañeda

FV: 04/08/2011



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-34
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL / ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO LICITACIONES Y CONTRATOS	Página 5 de 5

12. JUSTIFICACION DE PACTAR MULTAS Y SANCIONES: Teniendo en cuenta que el contratista puede incurrir en incumplimiento del contrato, se pactarán en el mismo las multas y sanciones a que haya lugar en caso de mora o incumplimiento parcial o definitivo de alguna de las obligaciones derivadas del contrato o por causas imputables al contratista, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

Se impondrá con fundamento en el principio de autonomía de la voluntad de las partes previsto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el derecho al debido proceso que trata el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Una vez en firme la sanción se reportará a la Cámara de Comercio respectiva.

13. DOCUMENTOS PREVIOS REQUERIDOS

13.1 DOCUMENTOS SOPORTE DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: En el numeral 7 de este documento se relaciona el Estudio de precios del mercado. Igualmente se anexa cuadro comparativo de pre cotizaciones que soportan el valor estimado del contrato con base en las ofertas de las siguientes empresas:

1. Impresos gráficos.
2. Auros
3. Piaro

13.2 OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS.

1. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN. Se anexa

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2013:

MARIA TERESA AYA SMITMAMS
Directora de la Academia Diplomática

Elaboro: Sandra Castañeda

FV: 04/08/2011